



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO  
CEDULA CATASTRAL

REGIMEN	EXPEDIDA	VALOR CATASTRAL
COMUN	INTERNET	2024

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD CATASTRAL	CALLE	PUERTA
MALDONADO	SCE.PORTEZUELO		

PADRON	CARPETA CATASTRAL	MANZANA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO m2	AREA EDIFICADA m2
17112	92	788	622	0

VALOR TERRITORIAL	VALOR DE MEJORAS	VALOR CATASTRAL TOTAL	VIGENCIA
\$ 8.593	\$ 0	\$ 8.593	DEC.361/24

CUMPLE CON EL ART. 178 LEY 17296 - DJCU DE 16/05/2024 valida por 5 años

LOS DATOS EMITIDOS EN ESTA CEDULA CATASTRAL SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL TECNICO EXTERNO ACTUANTE Y DEL PROPIETARIO EN OPORTUNIDAD DE LA ULTIMA DECLARACION JURADA DE CARACTERIZACION URBANA PRESENTADA

Al solo efecto de aplicar el Art. 1 del Dec. S/N/24 para el pago de los impuestos de :  
PATRIMONIO, I.T.P. y PRIMARIA se exhibe el siguiente valor base 2024 para su liquidación: \$ 8.593

Año	Valor Catastral Total	Valor para pago de impuestos
2020	6.650	6.650
2021	7.143	7.143
2022	7.854	7.854
2023	8.159	8.159
2024	8.593	8.593

de forma transitoria, los datos que aparecen en esta cédula, podrán no contemplar modificaciones efectuadas en las oficinas delegadas de catastro correspondientes, en las últimas 24 horas



12609642

INTERNET 18/07/2025

Pag:

1